

Seccion segunda.

- Dia 4 la procedente del juzgado de esta capital contra Angel Tigera, por resistencia.
- 6 la id. id. contra Miguel Garcia, por resistencia.
- 10 la id. id. contra Aparicio Gutierrez, por parricidio. (Este es el demente que mató á su mujer).
- 12 la id. id. contra Ramon Diego, por lesiones.
- 14 la id. de Reinosa contra Pedro Fernandez, por corta de maderas; y
- 18 la célebre del juzgado de Reinosa contra Simon Postigo y otra, por parricidio.

AL CONGRESO.

La comision nombrada para dar dictamen sobre la proposicion de ley del señor Alvear incluyendo en el plan general de carreteras la de Guarnizo á Villacarriedo, ya construida, y la que está en construccion de Arredondo al Portillo de la Sia, ha estudiado detenidamente este asunto, y de acuerdo en un todo con lo propuesto por sus autores, tiene la honra de someter á la aprobacion del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º La carretera construida con fondos provinciales y en explotacion desde Guarnizo á Villacarriedo pasará á ser carretera del Estado, en atencion á enlazar la linea férrea de Alar á Santander con varias carreteras del Estado y terminar en poblacion cabeza de partido.

Art. 2.º La carretera provincial en construccion desde Arredondo al Portillo de la Sia, incluida en su mayor parte en el plan de carreteras con el nombre de Ramales á Villasante, pasará á serlo en su totalidad por enlazar con otras generales de las provincias de Vizcaya y Búrgos, y especialmente con la de esta ultima á Bayona.

Palacio del Congreso 16 de Enero de 1885.—Felix Gonzalez Carballeda, presidente.—Ramon Fernandez Hontoria.—Juan Bautista Neira.—Constancio Perez y Perez.—Elias Lopez y Gonzalez —Emilio de Alvear, secretario.

Esta proposicion ha sido ya aprobada en el Congreso, cuya mesa le ha remitido al Senado.

Más de cien hombres, en su mayor parte artesanos, estuvieron ayer durante toda la tarde viendo aserrar y arrastrar algunos de los soberbios troncos y raíces de los arboles arrancados en la Alameda.

Tanta gente presenciando operaciones tan sencillas, prueba cómo está Santander respecto á trabajo.

Don Evlasio Echeagaray, digno Cónsul de Venezuela, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del Anuario Estadístico de los Estados-Unidos de aquella republica con un mapa de las mismas y noticias geográficas, estadísticas y administrativas que componen un trabajo tan curioso como instructivo.

Agradecemos en lo que vale el obsequio, y por el damos las gracias á nuestro estimado amigo.

ALCALDÍA DE SANTANDER

En el presupuesto municipal de ingresos del actual año económico, figura el *arbitrio de alcantarillado*, al tenor de lo que prescribe el artículo 137 de la ley municipal vigente, basado en el *dos* por ciento del total montante del inquilinato de la ciudad.

Cumpliendo con lo acordado por la Excelentísima Corporacion que tengo la honra de presidir, en sesion celebrada el dia 21 de Enero ultimo, desde mañana dará principio la cobranza del primer semestre del corriente año económico, satisfaciendo las cuotas que les ha correspondido, los propietarios de fincas urbanas á él afectas, á razon de *uno* por ciento sobre la riqueza imponible, con que figuran en el repartimiento de la contribucion territorial porque contribuyen al Estado.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.—Santander 3 de Febrero de 1885.

La prensa de Gerona, sin distincion de matices, hace grandes elogios de la oracion sagrada que pronunció el 25 de Enero nuestro querido amigo el Sr. Cervantes, dean de aquella Catedral. No podemos dispensarnos de copiar en el EL CORREO DE CANTABRIA la relacion de dicho discurso, hecha por el *Correo Catalan de Barcelona*, pues al verificarlo sabemos que ha de agradar, lo que aquel colega dice, á muchos amigos que en la provincia tiene el Sr. Cervantes, por más que sean muy conocidas en ella las grandes dotes oratorias que adornan al que durante algunos años fué Canónigo de esta Catedral.

Dice así el colega catalan:

«Pero mientras la caridad hace esfuerzos sobrehumanos para remediar tanta miseria, la religion, dulcísimo bálsamo para todas las heridas, eleva su voz al cielo pidiendo misericordia y envia piadosos sufragios para las almas de los difuntos. En la Santa Iglesia Catedral celebróse un oficio de rogativas, cantándose las letanías de los Santos. Ayer y anteayer con el mismo piadoso objeto se celebraron en la parroquia de San Félix dos solemnísimas funciones que no puedo dejar de describir con alguna detencion.

La del domingo consistió en un oficio de rogativas, con exposicion de Su Divina Majestad, á fin de alcanzar del Señor que cesen cuanto antes los terremotos. Organizóla la Junta provincial de socorros; las primeras autoridades eclesiásticas, civiles, militares y demás individuos que la componen, ocupaban sitios de preferencia; la capilla de música de la Catedral cantó una misa á gran orquesta. Predicó despues del Evangelio el señor Dean de esta santa iglesia, don Antonio Cervantes de la Rosa. Todo cuanto pudiera yo decir en elogio de su discurso, sería pálido; el fondo fué riquísimo, la forma delicada y las superiores cualidades oratorias que distinguen al señor Cervantes, contribuyeron á poner de relieve las bellezas que esmaltaron su composicion. Que los fenómenos terrestres que están sembrando la ruina en las provincias de Granada y Málaga, son los m dios de que se vale la justicia de Dios para casti-

garnos, fué el tema del sermón. Con acierto enumeró el orador uno por uno los terribles males que en nuestros desgraciados tiempos atraen de continuo las iras del Cielo: la blasfemia inmunda, la prensa impía, el indiferentismo en materias de religion, la apostasia de las naciones, el cauterio de la Iglesia y otras muchas que desgraciadamente todos conocemos y lamentamos. Al final del discurso pintó con mano maestra el cuadro encantador que ofrecia la comarca andaluza antes de los terremotos; sin exagerar puedo decirle que con toda la viveza del colorido, presentó á los ojos del auditorio aquel suelo encantador donde la naturaleza y el arte han reunido todos sus primores; la imaginacion pudo gozarse á la vista de las palmeras y almendros que le dan sombra; de sus bosques de azahar, de mirto y de laurel; de sus huertas y vergeles de perpétuo verdor; de las reliquias árabes y moriscas que doquiera se ostentan; de sus palacios, rivales de los de Bagdad y de Damasco; del perfumado ambiente que se respira en aquella region donde la primavera es eterna. Pasó luego el orador á describir la horrosa noche del 25 de Diciembre, que desfiguró enteramente aquella risueña comarca; las lágrimas que asomaban á los ojos demostraban patentemente el estado del ánimo del auditorio, que cayó prosternado ante el Santísimo Sacramento, pidiendo perdon y clemencia al Sñor.»

El periódico de modas *La Estacion* correspondiente al dia primero del actual, contiene, entre otros figurines uno con trajes de carnaval para niños, sumamente bonitos.

Han llamado la atencion de las suscriptoras a aquel periódico.

En reemplazo del presbítero don Francisco Botija, que ha sido trasladado á la parroquia de Ruiloba, donde le deseamos todo género de felicidades, se ha nombrado á Don Demetrio Lima y Lamera para desempeñar el cargo de coadjutor en la iglesia del Santísimo Cristo.

A excitacion del colega interesado, y cumpliendo al mismo tiempo con un deber, diremos: que no resulta cierta la noticia que, con otros colegas de la localidad dimos, diciendo que *El Progreso de Santander* iba á ser en breve órgano del partido conservador de esta ciudad.

El director de *La Verdad* D. Salvador Morales, se halla enfermo desde hace algunos dias.

Deseamos á nuestro estimado amigo compañero un pronto y completo restablecimiento.

Ayer falleció el apreciable médico don Francisco Quintanilla y Cajizal, cuyo cadáver ha sido conducido hoy al cementerio despues de los funerales verificadas en la parroquia de Santa Lucia á las diez y media.

Acompañábele un numeroso cortejo. Acompañamos á su estimada familia el dolor, deseando que Dios haya acogido el alma del finado en el cielo.

nientes de muchas causas, pero esas crisis tienen una duracion casi determinada: Rostchild, por ejemplo, con los elementos con que cuenta para poder calcular en la materia, acaba de manifestar que la gran crisis industrial que sufre Francia, se desvanecerá de aquí á diez y ocho meses. Que ve gan todos los repúblicos y banqueros del mundo á señalar cuándo terminará la crisis que España viene sintiendo: no lo harán con la probalidad de acierto.

Allí, en los países que hemos citado y algunos otros que tienen ya creada una industria colosal, no han de ir á destruir las fábricas para buscar un empleo de utilidad más fácil: son además naciones en que el trabajo se considera necesario y honroso; pero en España ¿qué tenemos? si hacemos abstraccion de dos ó tres provincias que viven á la sombra de la industria y al mismo tiempo tienen invertidas grandes cantidades en papel ¿qué tenemos en las demás que pueda halagar á los que necesitan vivir de una ocupacion ó material trabajo? Y si en lo presente estamos así, y el porvenir se presenta muy oscuro porque los capitales huyen ¿será aventurado decir lo que ha de suceder, ni se necesitará ser profeta para asegurar que la crisis será angustiosa y eterna?

A esto agréguese las trabas, las dificultades de todas clases, la proteccion que se da á empresas extranjeras permitiéndolas matar á pueblos habituados al trabajo, los enormes tributos que pesan hasta sobre el menestral mismo, y, como consecuencia de esto, la carestía de los artículos de primera necesidad; y, á poco que se reflexione, á la meditacion más ligera, se verá palpablemente que si hoy se empieza á estar mal en las clases trabajadoras, mañana se estará peor, y al otro dia *reterepeor*, porque sin dinero no hay especulacion posible, sin especulacion no hay trabajo, y sin trabajo, la miseria y el hambre son inevitables.

Es una verdad muy triste, pero nadie nos probará que lo que hemos dicho no es por desgracia una gran verdad.

NOTICIAS PROVINCIALES.

Hé aquí las causas que se han señalado en esta audiencia de lo criminal, y que han de verse en juicio oral y público, salvo algun incidente imprevisto, durante el mes corriente excluyendo la vista hasta hoy:

Seccion primera.

- Dia 5 la procedente de San Vicente de la Barquera contra Santiago Cuenca Diez, por desacato.
- 7 la de Villacarriedo contra Francisco Azpiazu, por desacato.
- 9 la de id. id. contra Manuel Aja y Gomez, por hurto.
- 13 la id. de Ramales contra Daniel Garcia, por lesiones.
- 19 la id. de Torrelavega contra Vicenta Ruiz y otra, por hurto.
- 21 la id. id. contra Manuel Garcia Salmones, por lesiones.
- 23 la id. de Santoña contra Serafin Maté, por estafa, y
- 25 la id. de Laredo contra Elisa Cuadra, por injurias á los agentes de la autoridad.

Para Bilbao, sale á la 14,5 tarde de la administracion y entrará á las 10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

Línea Española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 20 de cada mes, y llegan los dias primeros de cada mes.
Paquete Francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 22 de cada mes, y llega del 8 al 11 de cada mes.
Paquete Francés.—Para to los los puertos del Pacifico, sale el 26 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SERVICIO DE REJA

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto desde las 7 y 30 de la mañana hasta las 8, y desde las 3 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 9 á las 6.

El de valores declarados y papel del Estado, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Entrega de estos pliegos, a las mismas horas.

su grave peso. Como hubiera dicho él mismo, tenía la melena erizada, y hallándose en humor de batirse, creía que era lastima que se malograra tan excelente arrebatado de cólera. Sin embargo, como aquel valor no provenia más que de un fondo de mal humor, y como no veia en el continente del capitán nada que anunciase el menor miedo á su ira ni aun sombra de deferencia, empezó á prestar más atencion á los argumentos de Castroterruño, que suplicaba á cada cual por su turno que no desluciesen con un lance particular la honra que acababan de ganar tan felizmente sin correr ningun riesgo, y sin que hubiese corrido ninguna gota de sangre.

—La hora señalada por ese sujeto que se dá el nombre de Célis, decia Castroterruño, ha pasado ya hace tres cuartos de hora: por lo tanto, propongo que en vez de consumir aquí el tiempo en disputar, cosa que á nada conduce, extendamos por escrito todas las circunstancias de este negocio, para satisfaccion de todos nuestros amigos, y que este *memorandum* se certifique solemnemente con todas nuestras firmas, hecho lo cual propoudré humildemente que

se someta á la revision de la junta administrativa.

—Yo me opongo formalmente, dijo el capitán, á que un escrito en que yo haya puesto mi firma se someta á la revision de nadie.

Muy bien, capitán, muy bien, respondió el complaciente Castroterruño; nadie puede juzgar de eso mejor que vos mismo, y cierto que vuestra firma es en un todo suficiente para dar la necesaria autenticidad á nuestra exposicion; pero como importa mucho que todo lo que ha pasado desde el establecimiento de las aguas de Santa Engracia conste legalmente, propongo que firmemos todos esta acta, que así puede llamarse.

—No me conteis en el número de los signatarios, dijo el doctor, muy poco satisfecho de que el duelo prometido y el que por incidencia se habia suscitado, se hubiesen concluido sin necesidad de los auxilios de un Galeno: no me conteis, os ruego, pues no me conviene tomar parte ostensiblemente en lo que aquí ha ocurrido, pues que su objeto directo era la violacion de la paz pública. En cuanto á la importancia que dais á haber aguardado en este sitio por espacio

Hoy á la madrugada contrajeron matrimonio la señorita doña Trinidad Junco y don José Cabrero, que salieron para Madrid en el tren correo.
Les deseamos un buen viaje y mucha felicidad.

El día 2 de Marzo próximo se subastarán por el ayuntamiento las obras de adoquinado de la vía pública en todo el frente Norte de la plaza de la Libertad.

Nuestro estimado amigo don Adolfo Ortiz Ceballos ha perdido una hija de corta edad. Acompañamos á nuestro amigo en el sentimiento, deseando se resigne para hacer ménos intenso el dolor que siente.

Ayer salió para Castro-Urdiales, con objeto de reconocer las obras de conduccion de aguas á aquella villa, el arquitecto provincial don Alfredo Escalera.

La fábrica de cristal situada en Calzadas Altas ha suspendido sus trabajos.
Lo sentimos.

Ayer tomó posesion del cargo de secretario del juzgado municipal de esta capital don Arsenio Castanedo.

La funcion celebrada en la inmediata parroquia de Cueto, el día de la Purificacion de Nuestra Señora, fué solemne, y por todo extremo concurrida.

El sermón predicado por el Beneficiado de esta Catedral D. José Corcuera dejó complacidos á todos los que le escucharon.

En el poco tiempo que el Sr. de Corcuera lleva en esta Diócesis ha adquirido justa y merecida reputacion de elocuente orador sagrado.

El exceso de original no nos permite publicar el discurso que nuestro celoso é ilustrado Diputado á Cortes don Emilio Alvear y Pedraja pronunció en una de las últimas sesiones en el Congreso sobre asuntos muy interesantes para esta ciudad.

Digna de aplauso es la conducta de nuestro diputado, cuya buena voluntad no puede dejar de reconocerse.

En nuestro número siguiente insertaremos el discurso y verán aquellos de nuestros lectores que no lo conozcan que son merecidos nuestros humildes aplausos.

Lo peor es que en nuestro país tanto vale en los asuntos de cuantía tener razon y emplear fuerza de datos como estarse callando.

Todo lo que no sea política *militante* es tenido por de poca consideracion, y así vamos marchando por el mal camino que siempre llevamos.
¿Cómo ha de ser!

La gente aprovecha perfectamente el buen tiempo que está haciendo: ayer estuvieron concurridísimos los paseos, principalmente la Alameda segunda.
La tarde convidaba á pasear.

La *Caceta* de ayer publica una real orden desestimando la instancia de los agentes de esta aduana, en la que solicitaban se les eximiera de prestar la fianza que determina el apéndice 10 de las nuevas Ordenanzas.

Por real orden de 5 de Diciembre último que ayer publica la *Gaceta*, se dispone que se anuncie para el mes de Marzo un concurso de ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas en la forma que establece la real orden de 10 de Abril de 1880; advirtiendo en la convocatoria que será el último de carácter general que se celebre por ahora.

El señor Villota, director de carreteras provinciales saldrá hoy á practicar los estudios de campo del trozo de carretera del puente de Carasa, á empalmar en Adal con la del Estado de Muriedas á Bilbao, que le han sido ordenados por la comision provincial, cuyo camino forma parte de la carretera de Ampuero á Adal, por Marron y Carasa.

La Sala segunda de lo criminal de esta ciudad ha dictado auto en la causa que se sigue á nuestro amigo don Antonio María Coll y Puig, por haber comprendido en el libro que publicó del célebre proceso de Miera uno de los anónimos que existen en el sumario; resolviendo que se remita la causa al señor fiscal de la audiencia territorial de Burgos para que, con conoci-

to de su resultado, resuelva si procede ó no sostener la acusacion.

Celebraremos que la audiencia territorial de Burgos resuelva que no procede sostener la acusacion, conformándose con el parecer del fiscal de esta audiencia, señor Lopez Serrano.

El producto líquido del baile que la sociedad *El Cencerro* verificó el sábado último en el café del Occidente ascendió á 208 pesetas.

Ayer entregó la guardia civil en este gobierno de provincia 18 escopetas de diferentes sistemas, recogidas á otros tantos individuos que fueron sorprendidos cazando sin la correspondiente licencia.

Esta mañana al reconocer el guardia municipal José Blanco, encontró abierta la puerta de la drogueria de don Juan Garcia, echando de menos el dueño dos billetes de 100 reales, 600 reales en calderilla y un saco con una pequeña cantidad en plata.

Los autores del robo no han sido capturados.

A las once de esta mañana al ir á entrar en una cochera del Tinglado un carromato, el encargado de él que iba dirigiendo al macho de varas, por un pequeño desvío de éste fué cogido entre la vara y la pared sufriendo graves contusiones en el pecho y en la cara.

NOTICIAS GENERALES.

En la madrugada del domingo señalaba el Ebro 2,25 metros sobre el nivel ordinario en el estiaje, segun dicen de Zaragoza.

Se habia dado aviso á los pueblos ribereños para que observasen la circular sobre inundaciones.

Dicen de Barcelona que desde hace algunos días, se encuentra en dicha capital el señor Vicario general del Africa central, enviado á Europa por su Obispo monseñor Sogaro, á fin de recoger limosnas para aquella mision, una de las mas vastas, pobres y peligrosas del mundo. Acompaña á dicho sacerdote un muchacho negro, de siete á ocho años, que fué robado y vendido con su madre. De esta no ha podido averiguarse el paradero. El niño fué trasladado al Kordofan y rescatado en Karthum por treinta y dos duros por el citado señor Vicario general.

Tienen como fin particular las limosnas que dicho señor viene á implorar de la caridad, el rescate de tres misioneros sacerdotes, seis monjas de la Enseñanza, dos ayudantes de la mision y unos trescientos fieles más, entre ellos algunos catecúmenos, cautivos hace dos años del Landi, enemigo encarnizado de nuestra Fé.

La Academia de Ciencias Naturales de Madrid está haciendo preparativos para el recibimiento de la comision de sabios franceses que viene á estudiar los terremotos de Andalucía.

Las compañías de ferro-carriles del Norte y Mediodía daran billetes gratis á los comisionados franceses, y nuestros académicos les proporcionarán todas cuantas facilidades necesiten para el desempeño de su cometido, obsequiándoles á la vuelta de la expedicion con un banquete y una sesion científica extraordinaria, dedicada á estudios sismográficos.

Parece cosa resuelta el nombramiento del Sr. Albacete para gobernador del Banco de España.

Muchos diputados influyentes de la mayoría dan por segura una modificacion parcial del gabinete para cuando concluya el debate univversitario.

Se ha aplazado la combinacion de gobernadores civiles.

El ministro de Hacienda ha leído tambien el proyecto declarando definitivos los aranceles actuales de aduanas y suprimiendo la base quinta del arancel.

MODAS.

Un vestido muy bonito que se va á remitir á provincias, y que se ha conieccionado en Madrid, es de seda azul y encaje negro; se hace una falda lisa de seda azul, y se la termina con dos plegados de la misma tela; despues se cubre esta falda azul con encaje negro, que se pone estirado por de-

lante y plegado por detrás; si no se tiene encaje, se pone blonda, y en último caso, tul rameado, que lo hay muy elegante.

Dos faldones de seda azul se colocan por delante, abiertos en el medio, lisos hasta la cadera, donde se les sujeta con dos pliegues que van hácia atrás, y que dan al paño un recogido sumamente gracioso. Corpiño de seda azul liso, largo de talle y de aldeta corta, que termina por delante en un peto moderado: este corpiño esta cerrado con lazos de cinta de raso azul; lazos en ambos hombros, desde el derecho cae una banda de encaje ó tul negro que pasa por delante del talle y termina en la cadera izquierda bajo otro lazo de raso azul; al final de la manga, que llega al codo, brazalete de cinta, que termina en un lazo como los del cuerpo.

Por pendientes dos gruesas perlas.

Hablemos de trajes de calle y señalemos en primer lugar los de encaje de lana negro sobre fondo de seda: es el traje elegante por excelencia para visita; la falda redonda es plana por delante y está sujeta á la de debajo con pasamanerías adornadas con lazadas de cuentas; cada una de estas pasamanerías tiene de larga 25 centímetros, y hace un lindo adorno, flotando los colgantes sobre la falda, plegados de la tela del vestido al borde; detrás un pequeño puf formado de encaje, corpiño alto con viso de seda, con cuello alto, guarnecido al borde de una fila de cuentas gruesas; el mismo adorno en el borde inferior del corpiño, que es de doble peto.

Sigue la moda de las faldas ceñidas y seguira durante largo tiempo; las mujeres bien formadas no renuncian fácilmente á este estilo: en él es donde se luce el tacto é inteligencia de una modista; el traje *funda* debe dibujar é indicar graciosamente las formas, sin acentuarlas; aquello es el buen gusto, y esto último es todo lo contrario.

Se llevan tambien las faldas fruncidas en las caderas, con la sobrefalda pegada al talle; esto cambia completamente el carácter de la moda; pero el nuevo estilo que las modistas procuran implantar, no destrona al traje ceñido, que es verdadera mente elegante.

Los vestidos de calle se hacen todos de tonos oscuros, con bordados de aplicacion en terciopelo, mezclados con cuentas de azabache y de acero; el verde y el azul oscuro, el color de mostaza y el castaño son matices más de moda.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

Una persona caritativa ha ofrezido al Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona una crecida cantidad de mantas y colchones con destino á las poblaciones arruinadas por los terremotos.

Con asistencia de las primeras autoridades de la provincia, se celebró el 25 del mes pasado una solemne funcion religiosa en la ex-colegiata de San Felix de Gerona, para recaudar socorros para las víctimas de los terremotos. Pronunció el sermón el Ilmo. Sr. Dean de aquella catedral don Antonio Cervantes de la Rosa.

Se colocaron justo á la puerta del templo tres mesas petitorias, presididas por distinguidas damas de aquella ciudad.

CHINA.

Por orden del gobieano chino, la entrada de los puertos de Tai-Kan y Sam-Sin, en Formosa, ha sido completamente obstruida así como apagados todos los faros de la costa.

Los comandantes de los buques franceses serán autorizados por los ingleses para embarcar en Hong-Kong carbon suficiente para poder llegar al puerto francés más próximo, al de Saigon.

La piratería sigue en los mares de China como nunca se habia conocido. El 10 de Diciembre fueron detenidos y desvalijados totalmente por piratas costeros varios juncos de comercio en el rio de Cacton, cerca de Wampoa.

El taotai de Kien-Chu-Fu, capital de la isla de Hainan, ha enviado una flotilla de juncos de guerra á los parajes de la isla de *Cabeza de Perro*, cuartel general de una banda de piratas. Despues de un sangriento combate, quedaron destruidos todos los juncos, y mas de 300 piratas perecieron con las armas en la mano. Su jefe, viéndose perdido, se hizo volar con su tripulacion por medio de la pólvora.

Segun un telegrama de París publicado

por el *New York Herald*, las recientes explosiones en Londres, han debido de ser preparadas en París en casa de un irlandés muy conocido que habita en el barrio de los Invalidos.

VARIEDADES.

A ANDALUCÍA.

Suelo envidiado de la siempre hermosa Feráz Andalucía,
Más feliz, en un tiempo y más dichosa,
Jardin florido de la patria mia;
Dulce nido de amores
A que prestan su luz y poesia,
Los vívidos fulgores
De un sol de fuego al alborear del dia,
Hoy pobre y desolado
Páramo inmenso de eternas penas.

¡Con qué triste placer me has recordado
La alegría sin par de tus serenas
Plácidas noches de enervante calma,
En que al pié de una reja enamorado,
Supedité al presente mi pasado
Y por una sonrisa vendí el alma!
Bajo tu cielo azul y transparente,
Ha acaraciado mi exaltada mente
Tantos ensueños de ventura y gloria,
Que aún vive dulcemente
Grabado tu recuerdo en mi memoria.
Las agitadas olas del deseo
Llevaronme á tus fértiles riberas
En la alborada alegre de mi vida...
Allí moraba la mujer querida
Que me arrancó las lágrimas primeras
La que dió vida á mi infantil cariño,
Crisálida tornando en mariposa
Mi inmaculado corazón de niño
Mecido en sueños de color de rosa.
Allí al célico encanto,
De tus aves, tus rios y tus flores,
A la cadencia de tu dulce canto.
De tu sol á los puros resplandores,
Raudal de contenido sentimiento
Fundida el alma mia
En el claro crisól del pensamiento,
Escribí mi primera poesia.
¿Cómo olvidar de tierra infortunada
Tanto placer perdido,
Tanta dicha soñada,
Si hasta el dolor con mano despiadada
Viene á rasgar el velo del olvido!...

Montón informe de hacinadas ruinas
Los blancos caserios,
Que copiaban las aguas cristalinas
De tus azules rios,
Mústio el vario verdor de tu pradera,
Que borda realizando su hermosura
Silvestre enredadera,
Cárdeno el cielo, en el que ya insegura
La luz se quiebra en vívidos destellos,
Los floridos y bellos
Campos de duelo son y de amargura,
En que el dolor anida y la tristura.
¡Ah!, si mi pobre canto
Bastara á mitigar tu desventura,
Cesaran mis enojos
Y el infructuoso llanto
Yo enjugaría de tus tristes ojos...
Mas cesé tu dolor, pueblos hermanos
Como tú nobles, como tú cristianos,
Desde las costas de la patria mia,
La bendecida caridad por lema,
Correu á devolvete la alegría
De la ventura de tu ayer emblema,
Que ella tambien con cariñoso lazo
Une á los pueblos en estrecho abrazo,
Y al recibir su fecundante beso
Y al cambiar con sus frutos sus ideas
Nos empuja incansante hácia el progreso.
¡Sublime caridad, bendita sea!

Santander 15 de Enero de 1885.
Fernando Crespo de Estrada.

El Aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las calidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.
Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacracion del sistema. Para los niños delicados y mujeres predisuestas á la tisis es de gran utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsion de Scott.

La platería de D. Constantino Villa se traslada á la calle de San Francisco núm. 19.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades venereas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Murtillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑO.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Puentes del Francés), de Ontaneda y Carabana.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, cerdo y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

FABRICAS.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviendose en el dia.—Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo.

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

LOS VAPORES

DE LA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Vuelve a hacer la escala de Santander.

El 1.º de Marzo próximo saldrá de este puerto el magnifico vapor

ACONCAGUA.

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico.

Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion a la fecha de su salida.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander a los Sres. Doriga e hijos y Botin, Agentes de la Compañia calle Hernán-Cortés, número 1.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.

SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañia ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

EMULSION DE SCOTT

DE

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vgs. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBRÓSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande a 24 reales, idem pequeño a 13 idem.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RÍCO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Barcelona los dias 5 y 25

Málaga » 7 y 27

Cádiz » 10 y 30

Santander » 20

Coruña » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

HABANA.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Febrero.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36.

DROGUERIA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañia—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Clipso-bombas distintos sistemas, Bragueros, Suspensorios, Medias elásticas, Orinales de goma, Pulverizadores, Biberones, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografias y todo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE

T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Sesta ediccion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solis, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende a cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos a la librería de Fé, en Madrid.

VAPORES--CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

OAXACA.

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN LARRAÑAGA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el 20 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUESTE.

Para la Habana. 150 pesetas.

Para Veracruz. 175 id.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos ademas de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico. Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho a recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano a ella.